

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR PANI-DRH-CIR-0048-2022

PARA: Todo el Personal

DE: Giovanni Leiva Navarro- Coordinador del Departamento de Recursos Humanos

ASUNTO: Informativo sobre Instrumentos de evaluación del impacto de la capacitación.

FECHA: 10 de noviembre del 2022

De conformidad con el oficio PANI-PE-OF-2850-2022, el Departamento de Recursos Humanos comunica la aprobación de los siguientes instrumentos de Evaluación de Impacto de la Capacitación (EIC), que se llevarán a cabo por el Departamento de Recursos Humanos:

1. Lineamientos de Evaluación del Impacto de la Capacitación
2. Instrumento de verificación de la Evaluación de Impacto de la Capacitación

El “*Lineamiento de Evaluación del Impacto de la Capacitación*”, servirá para dejar respaldo sobre los procesos de evaluación, el cual será llenado por las personas trabajadoras del Patronato Nacional de la Infancia según corresponda, y a la vez que sirva de respaldo para el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones emitidas por parte de:

- Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)
- Contraloría General de la República. (CGR)
- Indicadores de Plan Operativo Institucional 2023 (que está incluyendo dicha medición).
- Proyecto que a futuro se ponga en marcha la institución, por ejemplo, Escuela de Capacitación.

Así mismo, se crea el Instrumento de verificación de la Evaluación de Impacto de la Capacitación, el cual será de uso exclusivo del área de Capacitación del Departamento de Recursos Humanos.

Se anexan los documentos de marras.

GLN/evv
Anexos:
C. Archivo

Oficios 2022/Circulares/PANI-DRH-CIR-0048-2022“ Informativo sobre Instrumentos de evaluación del impacto de la capacitación”.